

Cualquier interesado, previa acreditación de su legitimación, podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25. 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 6 de febrero de 2012.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sito en Complejo Adm. Almanjáyar, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2761/2011/S/GR/287.

Núm. de acta: I18201100011844.

Interesado: «Quality Clean Outsourcong, S.L.» CIF B91740449.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 30 de diciembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sito en Complejo Adm. Almanjáyar, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 2493/2011/S/GR/265.

Núm. de acta: I182011000057886.

Interesado: «Christian Giova Imperato». NIF/NIE X1680851B.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 28 de diciembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 31 de enero de 2012.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2012, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de formación profesional para el empleo.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en los domicilios que figuran en los expedientes, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, de Huelva.

Requerimiento: Plazo de presentación de la documentación diez días ante el Director Provincial del SAE en Huelva, con indicación de que así no lo hiciera se le tendrá por desistido/a de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en los arts. 42 y 71.1 de la citada Ley 30/92.

Expte.: 21/2010/J/50.

Curso: 21-1.

Encausada: Rocío Nieto Pérez.

Último domicilio: C/ Granada, núm. 14, C.P.: 21730, Almonte (Huelva).

Extracto del contenido: Solicitud firmada.

Expte.: 98/2010/J/114.

Curso: 21-73.

Encausada: Jacqueline Cucaita Verastegui.

Último domicilio: C/ Cabezas Rubias, núm. 3, 7.º, 2, C.P.: 21005, Huelva.

Extracto del contenido: Fotocopia compulsada del libro de familia.

Expte.: 21/2010/I/27.

Curso: 21-1.

Encausado: Sergio Domínguez Ochoa.

Último domicilio: Avda. de la Cinta, núm. 60, 1.º A, C.P.: 21005, Huelva.

Extracto del contenido: Fotocopia compulsada del libro de familia.

Expte.: 21/2010/J/112.

Curso: 21-4.

Encausada: María Vicenta Flores Márquez.

Último domicilio: C/ Ciudad de Ayamonte, núm. 2, 21, C.P.: 21430, La Redondela-Huelva.

Extracto del contenido: Fotocopia compulsada del DNI.

Expte.: 21/2010/J/69.

Curso: 21-10.

Encausado: José Antonio Barroso Muriel.

Último domicilio: C/ Gonzalo de Berceo, núm. 53, 1.º B, C.P.: 21005, Huelva.

Extracto del contenido: Declaración responsable de rentas de la unidad familiar. Fotocopia compulsada de una cuenta de banco donde aparezcan claramente los 20 dígitos de la misma y de la que el solicitante sea titular.

Expte.: 98/2010/J/296.

Curso: 21-446.

Encausada: María José Reyes García.

Último domicilio: C/ Guatemala. Urb. Montesol, blq. 2, esc. 5, bajo izq., C.P.: 21400, Ayamonte-Huelva.